LIQUIDACION DE

A 80,00	DIFERENCIA	62,50				
		1	ı	34,00	28,50	JUSTIFICADOS
80,00	Total Compromiso Presupuestario					
,	Pasajes al Interior					
a	Tasas Generales, Impuestos					
00,008	Viaticos y Subsistencias en el Interior					
00.00				24,00		001-001-8043
	APLICACION PRESUPUES LAKIA			10,00		001-001-2048
	יייייייייייייייייייייייייייייייייייייי				28,50	003-001-1602
		PEAJES	TRANSPORTE	ALIMENTACION	HOSPEDAJE	DETALLE COMPR VTA No:
						VALORES JUSTIFICADOS
80,00	PASAJES AL INTERIOR TOTAL LIQUIDACION ECONOMICA				80,00	
i s	PEAJES AT INTERPROP				ì	TRANSPORTE
1// 3	PARQUEADERO				ī	PARQUEO
50,00	70% IMPORTE JUSTIFICADO				Œ	PEAJES
27,00	30% IMPORTE PRESUNTIVO UTILIZADO				ā	ALIMENTACION
24.00	ANTICIPO RECIBIDO				į	SUBSISTENCIAS
MONIO	LIQUIDACION ECONOMICA				80,00	VIATICOS
NO.	08 AL 09 /08/2019				AYALA EDISON	A
	FECHA DE MOVILIZACION REALIZADA:				INCIONARIO:	NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO:
	DIRECCIÒN: KM 1 1/2 A GUANO Av. Antonio Josè de Sucre		DIRECCIÒN: KM	RUC: 0660001840001	RUC: 06	
10		NTABILIDAD	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	DEPART		
LIQUIDACION DE						

Ing. Sofia Hulica Alvarez
ANALISTA DE CONTABILIDAD

FECHA DE EMISIÒN:

16/09/2019



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 12-agosto-2019

17-EAL-UT-UNACH-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

PUESTO QUE OCUPA:

Ayala Loza Edison

Conductor

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Unidad de Transportes

Libertad –Santa Elena

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Jonathan Izurieta e Ing. Hector Tapia

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:

08 de julio de 2019:

09 de julio de 2019:

15:00 Viajamos a Libertad

09:00 Salí a Riobamba

21:00 Arribamos a Libertad

15:30 Llegué hasta Rióbamba

22:00 Pernoctación

CANTIDAD DE FACTURAS:	3	NÚMERACIÓN DE FACTURAS: 001-001-000002048-001-001-000008043-003-002-000001602						
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA		NOTA			
FECHA dd-mmm-aaaa		08-agos-2019	09-agos-2019	/	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso,			
HORA		15:00	15:30		hasta su llegada de estos sitios.			
hh:mm				/				

		TRANSPORT	E				
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Grand Vitara SZ, placas HEI-1075	Riobamba-Libertad Libertad-Riobamba	08-agos-2019 09-agos-2019	15:00 09:00	08-agos-2019 09-agos-2019	21:00 15:30	

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) Transporte público aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

Sr. Edison Ayala Loza
CONDUCTOR

FIRMAS

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

FIRMA DE LA MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A

NOMBRE

Ing. Danny Andrés Changotasig Ayalá ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTES Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo

RECTOR



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DATOS GENERALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS

FECHA DE LA SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 30-Julio-2019

INSTITUCIONALES: 17-EAL-UT-UNACH-2019

VIÁTICOS x MOVILIZACIÓN x

SUBSISTENCIA x

ALIMENTACIÓN x

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

Ayala Loza Edison

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

Conductor

Unidad de Transportes

Libertad - Santa Elena FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

08-agosto-2019

15:00

09-agosto-2019

21:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Jonathan Izurieta e Ing. Hector Tapia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Trasladar a capacitación del Ministerio de Finanzas (Administración Centralr).

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA
Terrestre	Grand Vitara SZ, placas HEI-1075	Riobamba-Libertad Libertad-Riobamba	08-agos-2019 09-agos-2019	15:00 09:00	08-agos-2019 09-agos-2019	21:00 15:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA

No. DE CUENTA

NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA

Cta. Ahorros

2000051789

Cooperativa El Sagrario

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

son Avala Loza CONDUCTOR

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

Ing. Danny Andrés Changotasig Ayala ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTES

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, PhD.

RECTOR

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.